

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23925 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 303, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Mantenimiento Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)] y en el tablón de anuncios de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente, Alberto Blázquez Sánchez.